



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002220-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo, D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, para instar a la Junta a participar en la creación de un consorcio con otras Administraciones para impulsar el proyecto de recuperación del ferrocarril Santander-Mediterráneo a ambos lados del túnel de La Engaña, planificar actuaciones para recuperar la zona e impulsar la vía verde de dicho tren en la comarca de las Merindades, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/002209 a PNL/002223.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Félix Díez Romero, D.^a Laura Domínguez Arroyo, D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Chávez Muñoz, Procuradores perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud del art. 162 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

El túnel de La Engaña es una infraestructura situada entre las comunidades autónomas de Cantabria, en el municipio de Vega de Pas, y de Castilla y León, en el municipio de Pedrosa de Valdeporres (Burgos), que se construyó como parte del ferrocarril Santander-Mediterráneo y en cuya construcción participaron presos forzados republicanos hasta 1945. Aunque nunca llegó a utilizarse de manera oficial para el paso de trenes, sí se utilizó de manera habitual por camiones hasta 1999, cuando quedó taponado, cuando la nieve impedía la circulación por la carretera del puerto de El Escudo.



El abandono institucional ha llegado a tal extremo que se han quedado incomunicados ambos lados del túnel por sucesivos derrumbes y anegaciones. Sin embargo, desde la Comunidad Autónoma de Cantabria ya se han puesto manos a la obra. Sin embargo según diversos técnicos si estos derrumbes se han producido es más bien porque el hormigón era muy pobre y parece viable que esta infraestructura se pueda recuperar con un sistema de refuerzo de hormigón.

La Comunidad Autónoma de Cantabria en solitario ha reactivado en solitario este proyecto de rehabilitación y la estación de Yera, situada en territorio cántabro, y prevé diversas actuaciones inminentes con un horizonte de reapertura de la infraestructura en el objetivo de convertir La Engaña en un «motor turístico» para dinamizar la comarca cántabra, mientras esperan que se materialice la colaboración con el Ministerio de Fomento y con nuestra comunidad autónoma.

Por todo lo expuesto, y dado que la reparación de este túnel, además de una oportunidad económica puede servir para reparar una injusticia histórica, presentamos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º Participar de la creación de un consorcio, en el que estarían representadas todas las administraciones (el Gobierno del Estado, las Comunidades Autónomas de Cantabria y Castilla y León, la Diputación Provincial de Burgos y las entidades locales), para impulsar el proyecto de recuperación y puesta en valor de las instalaciones del Ferrocarril Santander-Mediterráneo a ambos lados del túnel de La Engaña, "incluido el propio túnel".

2.º Planificar y realizar una serie de actuaciones para recuperar la zona burgalesa del túnel de La Engaña y su entorno.

3.º Instar al Gobierno de España a impulsar la vía verde Santander-Mediterráneo en la comarca de Las Merindades estableciendo una partida presupuestaria específica en los presupuestos de 2019".

Valladolid, 1 de octubre de 2018.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Félix Díez Romero,
Laura Domínguez Arroyo,
Ricardo López Prieto y
Carlos Eduardo Chávez Muñoz

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos